



MTRO. CARLOS ALBERTO OCHOA RIVERA
DIRECTOR PROVISIONAL
FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
XALAPA
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **16 de diciembre de 2020**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **LICENCIATURA EN TECNOLOGIAS COMPUTACIONALES**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
DISEÑO DE INTERACCIONES	4.00	SEC1	IPP	REYES FLORES ITZEL ALESSANDRA	809.50	FAVORABLE	
FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS	5.00	SEC1	IOD	ALONSO RAMIREZ OSCAR	543.41	FAVORABLE	
				MENDEZ ANDRADE AGUSTIN	238.40	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA PARA COMPUTACION	5.00	SEC2	IOD	CADENA BARAJAS JOSE MARTIN	515.67	FAVORABLE	
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA PARA COMPUTACION	5.00	SEC3	IOD	SANCHEZ MONTERO NORA GUADALUPE	271.17	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
PROGRAMACION	6.00	SEC2	IPP			DESIERTA	
SISTEMAS INTELIGENTES	5.00	SEC3	IOD	MARTINEZ GUEVARA NIELS	445.38	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver., 04 de febrero de 2021

DR. ARTURO BOCARDO VALLE
 DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA